

ANEXO II: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE(Sobre A)

FORMULARIO NORMALIZADO DEL DOCUMENTO EUROPEO UNICO DE CONTRATACION (DEUC)

ÍNDICE

El presente formulario consta de las siguientes partes y secciones:

Parte I. Información sobre el procedimiento de contratación y el poder adjudicador o la Entidad adjudicadora.

Parte II. Información sobre el operador económico (empresa licitadora o candidata).

Sección A: Información sobre el operador económico.

Sección B: Información sobre los representantes del operador económico.

Sección C: Información sobre el recurso a la capacidad de otras entidades.

Sección D: Designación de confidencialidad

Parte III. Criterios de exclusión:

Indicación sobre prohibiciones de contratar del artículo 71 de la LCSP.

Parte IV. Criterios de selección:

Indicación global relativa a todos los criterios de selección.

Parte V. Declaraciones finales

Parte I: Información sobre el procedimiento de contratación y el poder adjudicador

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

La información exigida en la Parte I será indicada por el poder adjudicador. De no ser así, dicha información deberá ser consignada por el operador económico.

Identidad del contratante	Respuesta
Nombre:	AYUNTAMIENTO DE OÑATI
¿De qué contratación se trata?	Respuesta
Título breve descripción de la contratación:	“obras de reparación y adecuación de la urbanización con objeto de solucionar los problemas de humedad del Colegio Publico Urgain-Errekalde “

Número de referencia del expediente asignado por el poder adjudicador o la entidad adjudicadora (en su caso):	Expediente nº: HEZ-2.023/Urgain/02
---	------------------------------------

Parte II: Información sobre el operador económico

A: INFORMACIÓN SOBRE EL OPERADOR ECONÓMICO

Identificación	Respuesta
Nombre:	
Número de NIF:	
Dirección Postal:	
Persona de contacto: Teléfono: Correo electrónico autorizado para las notificaciones (de conformidad con la D.A. 15ª LCSP): Dirección Internet (dirección de la página web, en su caso):	
Información general	Respuesta
¿Es el operador económico una microempresa, una pequeña empresa o una empresa social o prevé que el contrato se ejecute en el marco de programas de empleo protegido?	Si No

En su caso ¿figura el operador económico inscrito en una lista oficial de operadores económicos autorizados o tiene un certificado equivalente (por ejemplo, en el marco de un sistema nacional de preclasificación?

Si No No procede

En caso afirmativo:

Sírvase responder a las restantes preguntas de esta sección, a la sección B y, cuando proceda, a la sección C de la presente parte, en cualquier caso, cumplimente y firme la parte V.

- | | |
|--|--|
| a) Indíquese el nombre de la lista o certificado y el número de inscripción o certificación pertinente: | a) |
| b) Si el certificado de inscripción o la certificación están disponibles en formato electrónico, sírvase indicar: | b) (dirección de la página web, autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación): |
| c) Indíquese las referencias en las que se basa la inscripción y en su caso la clasificación obtenida en la lista oficial: | c) |
| d) ¿Abarca la inscripción o certificación todos los criterios de selección exigida? | d) Si No |

En caso negativo:

Sírvase consignar, además, la información que falte en la parte IV.

ÚNICAMENTE, cuando así lo exijan el anuncio pertinente o los pliegos de contratación:

- e) ¿Podrá el operador económico presentar un certificado con respecto al pago de las cotizaciones a la seguridad social y los impuestos o y en su caso facilitar información que permita al poder adjudicador su verificación gratuitamente? e) Si No

Si la documentación pertinente está disponible en formato electrónico, sírvase indicar:

(dirección de la página web, autoridad y organismo expedidor, referencia exacta de la documentación):

Forma de participación

Respuesta

¿Está participando el operador económico en el procedimiento de contratación junto con otros?

Si No

Grupo empresarial (art. 42.1 del Código de Comercio).

Si No

Unión Temporal de Empresas*.

Si: componentes y porcentajes.
Se aporta documento de conformidad con el artículo 69 de la LCSP y según modelo del Anexo IV al presente Pliego.

No

**En caso afirmativo, cada entidad participante deberá presentar ésta declaración.*

En caso afirmativo:

- a) Indíquese la función del operador económico dentro del grupo (responsable principal, responsable de cometidos específicos, etc.): a)
- b) Indíquese a los demás operadores económicos que participan en el procedimiento de contratación conjuntamente: b)
- c) En su caso, nombre del grupo participante: c)

Lotes

Respuesta

En su caso, indicación del lote o lotes respecto de los cuales el operador económico desee presentar una oferta:

B: INFORMACIÓN SOBRE LOS REPRESENTANTES DEL OPERADOR ECONÓMICO

En su caso, indíquense el nombre y la dirección de la persona o personas habilitadas para representar al operador económico a efecto del presente procedimiento de contratación.

Representación, en su caso

Respuesta

Nombre y apellidos: N.I.F.
Junto con la fecha y lugar de nacimiento, si procede:

Cargo / Capacidad en la que actúa:	
Dirección postal:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	
En caso necesario, facilítese información detallada sobre la representación (sus formas, alcance, finalidad,...)	

C: INFORMACIÓN SOBRE EL RECURSO A LA CAPACIDAD DE OTRAS ENTIDADES

Recurso	Respuesta
¿Se basa el operador económico en la capacidad de otras entidades para satisfacer los criterios de selección contemplados en los pliegos?:	Si No

En caso afirmativo, facilítese un formulario DEUC separado por cada una de las entidades consideradas que recoja la información exigida en las secciones A y B de esta parte y en la parte III, debidamente cumplimentado y firmado por dichas entidades.

Siempre que resulte pertinente en lo que respecta a la capacidad o capacidades específicas en que se base el operador económico, se consignará la información exigida en la parte IV por cada una de las entidades de que se trate.

D: DESIGNACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

Confidencialidad de la oferta	Si	Extremos confidenciales (detallar)	No
-------------------------------	----	------------------------------------	----

Parte III: Motivos de exclusión

¿Está incurso el licitador en prohibiciones de contratar del art. 71 de la LCSP?	Si	Motivos	No
		Persona condenada	
		Duración prohibición	
		Información disponible en formato electrónico URL	

Parte IV: Criterios de selección

INDICACIÓN GLOBAL RELATIVA A TODOS LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN

El operador económico solo debe cumplimentar esta casilla

Cumplimiento de todos los criterios de selección	Respuesta
--	-----------

Cumple los criterios de selección requeridos	Si	No
--	----	----

Parte V: Declaraciones finales

El/los abajo firmante(s) declara(n) formalmente que la información comunicada en las partes II-IV es exacta y veraz y ha sido facilitada con pleno conocimiento de las consecuencias de una falsa declaración de carácter grave.

El/los abajo firmante(s) declara(n) formalmente que podrá(n) aportar los certificados y otros tipos de pruebas documentales contemplados sin tardanza, cuando se le(s) soliciten, salvo en caso de que:

El poder adjudicador tengan la posibilidad de obtener los documentos justificativos de que se trate directamente, accediendo a una base de datos nacional de cualquier Estado miembro que pueda consultarse de forma gratuita (siempre y cuando el operador económico haya facilitado la información necesaria (dirección de la página web, autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación) que permita al poder adjudicador hacerlo; si fuera preciso, deberá otorgarse el oportuno consentimiento para acceder a dicha base de datos),

El/los abajo firmante(s) formalmente consiente(n) en que el poder adjudicador tenga acceso a los documentos justificativos de la información (siempre y cuando el operador económico haya facilitado la información necesaria (dirección de la página web, autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación) que se ha facilitado en: el portal de contratación del Ayuntamiento de Oñati.

Asimismo, en el caso de empresas extranjeras, y dado que el contrato será ejecutado en España, se declara que se someten a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante.

Fecha, lugar, firma(s):

Firmado, (firma y sello de la empresa).